

1. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (*Titular de la instalación*)

Nombre / Razón Social			
Apellido 1º			
Apellido 2º			
Número de Documento de Identidad (NIF o NIE)			

2. DOMICILIO DEL SOLICITANTE A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Dirección				
Código Postal	Población	Provincia		
Teléfono	Fax	Móvil		
Correo electrónico (<i>recepción de avisos de notificaciones electrónicas</i>)				

Deseo que las notificaciones sucesivas en lo referente a este procedimiento me sean practicadas exclusivamente por medios electrónicos.

3. DATOS DEL REPRESENTANTE (*si procede, adjuntando la documentación acreditativa*)

Nombre			
Apellido 1º			
Apellido 2º			
Número de Documento de Identidad (NIF o NIE)			
Fecha concesión de poder	Ante notario		

De acuerdo con el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, presenta la documentación y aporta los datos específicos de la instalación, al objeto de:

4. SOLICITAR / COMUNICAR (*Solo se debe marcar una X por solicitud*)

<input type="checkbox"/>	Autorización para llevar a cabo actividades relacionadas con la venta y asistencia técnica de equipos instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico
<input type="checkbox"/>	Autorización de modificación de actividades autorizadas
<input type="checkbox"/>	Autorización de cambio de titularidad
<input type="checkbox"/>	Comunicación de cambio de domicilio
<input type="checkbox"/>	Comunicación de cese de actividad

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA (*Marcar con una X la que proceda*)

<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la capacidad técnica de la empresa , en el caso de solicitud de autorización, con el contenido mínimo de acuerdo con el artículo 9.1 del Real Decreto 1085/2009.
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa del cambio de titularidad de la empresa de venta y asistencia técnica.
<input type="checkbox"/>	Justificante de pago de tasa de autorización y comunicación al Ministerio para su anotación en el Registro de empresas de venta y asistencia técnica equipos e instalación de rayos X de diagnóstico médico. Tasa 14.5. Tarifa 52. Regla especial 3ª (Autoliquidación).
<input type="checkbox"/>	Documentos que acrediten el poder de representación del solicitante. (Solo cuando el solicitante actúe por medio de un representante, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

Otra documentación complementaria que posibilite un mejor análisis de la solicitud y/o cualquier otra documentación que resulte obligatoria su presentación de acuerdo a la reglamentación vigente.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma del solicitante o de su representante legal

Nombre

Información básica sobre protección de datos

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Energía y Minas. La finalidad es el procedimiento de autorización y control de E.V.A.T. y su registro. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de los poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50004 Zaragoza obteniendo información en la dirección de correo electrónico gestionenergetica@aragon.es. Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/, identificando la actividad "Registro instalaciones rayos X, diagnóstico médico, EVAT, radiactivas".

DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS